

ALMENDRAL TELECOMUNICACIONES S.A.
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS 2010

De conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes, la Sociedades del Grupo durante el primer trimestre del año 2010 informaron a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

HECHOS RELEVANTES DE ALMENDRAL TELECOMUNICACIONES S.A.

I. 10 de marzo de 2010 – Renuncia de Director

Con fecha 10 de marzo de 2010, el señor Rodrigo Pérez Mackenna ha comunicado formalmente al Directorio su renuncia al cargo de Director de Almendral Telecomunicaciones S.A., con motivo de su reciente designación como Intendente de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

II. 26 de marzo de 2010 - Citación Junta Accionistas

En sesión de fecha 26 de marzo de 2010, el Directorio de “Almendral Telecomunicaciones S.A.”, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2010, a las 9:00 horas, en Avenida Isidora Goyenechea 3642, piso 4, Comuna de las Condes, Santiago, con el objeto de someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas:

1° Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2009.

2° Aprobación o rechazo de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2009.

3° Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.

4° Renovación total del Directorio

5° Política de distribución de dividendos de futuros ejercicios.

6° Fijación de remuneraciones de los directores de la Compañía.

7° Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2010.

8° Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.

9° Dar cuenta de Operaciones con personas relacionadas a la Compañía.

10° Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

11° Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la

fecha de celebración de la Junta que se convoca. De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 66 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de Poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora de su inicio en el lugar donde se celebrará la Junta.

HECHOS ESENCIALES POSTERIORES

1. Acuerdos de Junta General Ordinaria de Accionistas

El 30 de abril de 2010 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de “Almendral Telecomunicaciones S.A.”, en la cual los accionistas de la sociedad adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance General, el Estado de Situación y demás Estados Financieros presentados por los administradores y el informe de los auditores externos Ernst & Young correspondiente al ejercicio comercial 2009.
2. Los accionistas acordaron unánimemente no repartir dividendos adicionales al dividendo provisorio distribuido en diciembre de 2009 con cargo a las utilidades del ejercicio de dicho año, y destinar el saldo de dichas utilidades a la cuenta “Resultados Retenidos”. En consecuencia, el Dividendo Definitivo correspondiente al ejercicio 2009, corresponderá al repartido el 10 de diciembre de 2009 por \$53.994.408.000.- equivalente al 70,4% de las utilidades del ejercicio.
3. Asimismo, los accionistas se pronunciaron favorablemente respecto de la propuesta del Directorio para la Política de Dividendos del año 2010, acordando mantener una política de dividendos que sea compatible con las obligaciones de la Sociedad, con la marcha de la empresa y sus inversiones, no siendo inferior al 30% legal, salvo acuerdo en contrario adoptado por la unanimidad de los accionistas.
4. Se eligió como directores de la sociedad a los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, José Ignacio Hurtado Vicuña, Paul Spiniak Vilensky, Roberto Izquierdo Menéndez, Gonzalo Ibañez Langlois, Gastón Cruzat Larrain y Eduardo Fernández Mac Auliffe.
5. Se aprobó la remuneración para el Directorio propuesta para el año 2010, de 5 Unidades Tributarias mensuales para cada director, correspondiendo al Vicepresidente un 50% más de esa cantidad y al Presidente el doble de la cantidad señalada.
6. La Junta de Accionistas acordó designar como fiscalizadores de la administración a los Auditores Externos KPMG y como clasificadores de riesgo a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Ratings para clasificar los instrumentos de deuda de la Sociedad para el ejercicio 2010.
7. Se dio cuenta de las operaciones con personas relacionadas a la compañía, las que fueron aprobadas por los accionistas.
8. Los accionistas acordaron que el diario donde se harán las publicaciones sociales será el “Diario Financiero” de Santiago.

2- Constitución mesa del Directorio

Con fecha 30 de abril, con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas de Almendral Telecomunicaciones S.A., se reunió el Directorio de la Sociedad recientemente designado en dicha junta, acordando lo siguiente:

Constituir la mesa directiva, designándose como presidente a don Luis Felipe Gazitúa Achondo, y como Vicepresidente a don Gonzalo Ibañez Langlois.

HECHOS RELEVANTES DE ENTEL Y SUBSIDIARIAS

I. ENTEL – Citación Junta Accionistas

Por carta N°03 de fecha 6 de abril de 2010, en sesión de Directorio de 5 de abril de 2010 se acordó lo siguiente:

a.- Citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el Jueves 29 de abril de 2010, y cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los accionistas y demás organismos conforme a la normativa legal;

b.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio 2009 un dividendo definitivo la suma de \$450 por acción, a la cual se debe descontar la suma de \$100 por acción correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2009, restando por repartir un dividendo de \$350 en la fecha a determinar por la Junta ordinaria de Accionista; y

c.- Se aprobó la modificación de los Manuales de Reglamento del Comité de Directores y de Manejo de Información de Interés para el Mercado, con el fin de ajustar su texto a la legislación actualmente vigente.

II. ENTEL - Aprobación Memoria 2009, Distribución dividendos y otros.

- Por carta N°08 de fecha 29 de abril de 2010, se informó que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2010, acordó:

a.- Aprobar la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio del 2009

b.- Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$ 450 por acción, equivalentes a un 74.82% de la utilidad líquida del ejercicio. Respecto de este reparto, al descontar el dividendo provisorio de \$ 100 pagado en diciembre de 2009, deja un saldo por pagar como dividendo definitivo de \$ 350 por acción, lo que se efectuará a contar del martes 25 de mayo de 2010.

c.- Se aprobó la política de inversión y financiamiento, y se informó la política de dividendos, las que corresponden esencialmente a las aplicadas en el ejercicio anterior, sin perjuicio de dejar constancia de haberse informado los antecedentes contenidos en Circular 1945.

d.- Se aprobó la elección del Directorio de la Empresa, siendo elegidas las siguientes personas:

- 1.- Juan Hurtado Vicuña
- 2.- Bernardo Matte Larraín
- 3.- Juan Bilbao Hormaeche
- 4.- Juan José Mac- Auliffe Granello
- 5.- Juan Claro González
- 6.- Luis Felipe Gazitúa Achondo
- 7.- Raúl Alcaino Lyhn
- 8.- Alejandro Jadresic Marinovic
- 9.- Alejandro Pérez Rodríguez

Se deja expresa constancia que el grupo controlador procedió a elegir a los Directores que se mencionan en los números 1 a 7 precedentes, y fueron elegidos como directores independientes los señores Alejandro Jadresic Marinovic y Alejandro Pérez Rodríguez.

e.- Se mantuvo la remuneración de los directores, la remuneración del Comité de directores que se aprobaron en la anterior Junta Ordinaria de Accionistas y se fijó el presupuesto anual del comité en el mínimo establecido en la ley, se aprobó la designación de auditores externos de la firma KMPG, se mantuvo la designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes, se designó a los clasificadores de riesgos Feller Rate (S&P) y Fitch Ratings, se mantuvo la designación del diario El Mercurio de Santiago para la publicación de avisos sociales y se informaron las operaciones relacionadas.

La Constitución de la mesa y la designación de los miembros del Comité de Directores se efectuará próximamente por el Directorio, de los cual se informará oportunamente a esa Superintendencia y demás organismos que procedan.

III. Entel Telefonía Personal – Citación a junta Ordinaria de Accionistas

Por carta de fecha 6 de Abril de 2010, se informó en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la sesión de Directorio celebrada con fecha 5 de Abril de 2010, se acordó:

1º.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el miércoles 28 de Abril de 2010, a las 17:00 horas, para que se pronuncie sobre las materias propias de su competencia, y cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los accionistas y demás organismos conforme a la normativa legal;

2º.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio como dividendo definitivo la suma de \$1.191.481,37723989 por acción, a la cual se debe descontar la suma de \$27.200.000.000 correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2.009, restando por repartir un dividendo de \$872.505,1109 por acción, equivalente a un total de \$74.400.000.000, el que será pagado en la fecha a determinar por la Junta Ordinaria de Accionistas.

IV. Entel PCS Telecomunicaciones S.A. – Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Por carta de fecha 6 de Abril de 2010, se informó en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la sesión de Directorio celebrada con fecha 5 de Abril de 2010, se acordó:

1º.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el miércoles 28 de Abril de 2010, a las 16:00 horas, para que se pronuncie sobre las materias propias de su competencia, y cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los accionistas y demás organismos conforme a la normativa legal;

2º.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio como dividendo definitivo la suma de \$1.219,775206735 por acción, a la cual se debe descontar la suma de \$26.889.387.973 correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2.009, restando por repartir un dividendo de \$877,581485874832 por acción, equivalente a un total de \$68.960.623.463, el que será pagado en la fecha a determinar por la Junta Ordinaria de Accionistas.

V. Entel Telefonía Móvil – Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Por carta de fecha 6 de Abril de 2010, se informó en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la sesión de Directorio celebrada con fecha 5 de Abril de 2010, se acordó:

1º.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el miércoles 28 de Abril de 2010, a las 15:00 horas, para que se pronuncie sobre las materias propias de su competencia, y cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los accionistas y demás organismos conforme a la normativa legal;

2°.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio como dividendo definitivo la suma de \$2.145,16895287384 por acción, a la cual se debe descontar la suma de \$339.635.091 correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2.009, restando por repartir un dividendo de \$1.858,89286238084 por acción, equivalente a un total de \$ 2.205.371.903, el que será pagado en la fecha a determinar por la Junta Ordinaria de Accionistas